ACTA 5.2 COMPROBACIÓN ACLARACIONES DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN DEL LOTE 13 DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO, ENTREGA E INSTALACIÓN Y/O PUESTA EN MARCHA DE MATERIAL ESPECÍFICO PARA CICLOS FORMATIVOS DE LA FAMILIA DE FABRICACIÓN MECÁNICA DENTRO DE LA INVERSIÓN TERRITORIAL INTEGRADA EN CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS AUTOMÁTICAMENTE, EXPTE 00039/ISE/2020/SC

EXPEDIENTE: 00039/ISE/2020/SC
OBJETO: SUMINISTRO, ENTREGA E INSTALACIÓN Y/O PUESTA EN MARCHA DE MATERIAL ESPECÍFICO PARA CICLOS FORMATIVOS DE LA FAMILIA DE FABRICACIÓN MECÁNICA DENTRO DE LA INVERSIÓN TERRITORIAL INTEGRADA EN CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: ABIERTO **TIPO CONTRACTUAL:** SUMINISTRO
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO): 4.793.799,14 €
IMPORTE IVA: 1.006.697,82 €
PRESUPUESTO TOTAL LICITACIÓN: 5.800.496,96 €
VALOR ESTIMADO: 4.793.799,14 €

ASISTENTES:
Presidente:
DIEGO MANUEL TALAVERA SÁNCHEZ (Director de Contratación y Gestión Patrimonial)
Vocales:
ISRAEL EZEQUIEL CADENAS MARTÍN (Administrador de la Dirección de Equipamientos, Logística y Tecnologías)
MARÍA AMIDEA NAVARRO GONZÁLEZ (Representante de la Asesoría Jurídica).
FRANCISCO DE PAULA MORENO RAYO (Administrador de Control Interno)
Secretaria:
MARGARITA ROLDÁN LUQUE (Administradora de la Dirección de Contratación y Gestión Patrimonial)

En Camas, siendo las 11:00 horas del día 22 de agosto de 2022, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Contratación, para el análisis de las aclaraciones técnicas solicitada a la propuesta adjudicataria del lote 13 FERRETERIA RAFA S.L. del contrato SUMINISTRO, ENTREGA E INSTALACIÓN Y/O PUESTA EN MARCHA DE MATERIAL ESPECÍFICO PARA CICLOS FORMATIVOS DE LA FAMILIA DE FABRICACIÓN MECÁNICA DENTRO DE LA INVERSIÓN TERRITORIAL INTEGRADA EN CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ, 00039/ISE/2020/SC mediante procedimiento abierto tomando varios criterios de adjudicación convocado por la Agencia Pública Andaluza de Educación y de la Resolución del Director General de la Agencia Pública Andaluza de Educación.

Por la Presidencia se declara constituida la Mesa y abierta la sesión.

Se indica que la totalidad de miembros de la Mesa de Contratación reiteran que no se encuentran incursos en ninguna situación que pueda calificarse de conflicto de intereses de las indicadas en el

Es copia auténtica de documento electrónico

artículo 61.3 del Reglamento Financiero de la UE y que no concurre en sus personas ninguna causa de abstención del artículo 23.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público que pueda afectar al procedimiento de licitación y consta en el expediente la Declaración de Ausencia de Conflicto de Intereses (DACI).

La Secretaria procede a poner en conocimiento que las aclaraciones solicitadas el día 14 de julio de 2022, se recibieron el día 19 de julio de 2022 con número de registro 2022600100003884, se le facilitó a la Dirección de Equipamientos, Logística y Tecnologías para el análisis de la documentación aportada.

Una vez analizadas las aclaraciones remitidas por la empresa propuesta adjudicataria, la Comisión Técnica elabora un informe técnico el día 29 de julio de 2022, el cual queda incorporado al expediente, donde se concluye que la oferta técnica es compatible con el cumplimiento de todos los requerimientos exigidos y, en consecuencia, éste se da por acreditado.

En consecuencia, la Mesa remite al Órgano de Contratación propuesta de adjudicación del lote 13 mismo, que se compromete a la ejecución del contrato por los importes indicados a continuación, así como por las condiciones ofertadas en la apertura del día 22 de septiembre de 2020, que se indican a continuación:

Lote	CIF	Licitador	Criterio	Oferta
13	B91176990	FERRETERIA RAFA SL	Precio	78.840,00 €
			Plazo de entrega	50%

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Mesa de Contratación publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

Por último se procede a la aprobación de la presente acta.

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 11:20 horas del día de la fecha, se levanta la sesión por la Presidencia, en el lugar y fecha indicados al comienzo.

Y para constancia de lo tratado redacto el acta, que la Secretaría somete al visto bueno de la Presidencia; doy fe.

Vº Bº
EL PRESIDENTE LA SECRETARIA

Es copia auténtica de documento electrónico